SAN MATEO, MUNICIPIO BOLÍVAR, ESTADO ARAGUA

PROGRAMA DE GESTION DE HERNÁN CORTEZ, CEDULA Nº 8.688.170, POSTULADO COMO CANDIDATO A LA CONCEJALIA DEL MUNICIPIO BOLÍVAR SAN MATEO ESTADO ARAGUA

Í N D I C E

PRESENTACION……..……		
VISIÓN……..……..……		
MISIÓN……..……..….		
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTION……		
LINEAS ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO BOLIVAR DEL ESTADO ARAGUA……		

PRESENTACIÓN

Mi querido Pueblo San Mateano, acepte el reto de postularme como candidato a la Alcaldía, consciente de la responsabilidad que recae en los hombros de un dirigente o mandatario, la cual es defender los intereses de sus ciudadanos, mediante la ejecución de las políticas locales que tengan por objetivo la mejora de su calidad de vida y de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en correspondencia con la Ley de Participación Política y Sufragio del Consejo Nacional Electoral y las Normas Para Regular la Postulación de Candidatas o Candidatos a Alcaldesa o Alcalde del Municipio Bolívar, para las Elecciones a celebrarse el 8 de Diciembre del 2013, me presento e inscribo ante la Junta Electoral del Municipio, como candidato a la Alcaldía Municipal por los partidos Vanguardia Bicentenaria Republicana ‘’BVR’’, Partido Socialista Organizado en Venezuela PSOEV, Independiente por la Comunidad IPC, Partido Revolucionario de Trabajadores PRT, para el periodo Constitucional 2014-2018, el programa de gobierno revolucionario socialista y chavista para el Municipio Bolívar.

INTRODUCCION

El propósito fundamental de la gestión de la Alcaldía del Municipio Bolívar, radica en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, orientado a consolidar a San Mateo, como el “Municipio potencia de Aragua”.

El siguiente documento presenta un programa de gobierno incluyente donde el rol protagónico de hombres y mujeres del municipio Bolívar es participativo y de la mano con el gobierno municipal, involucrando al ciudadano en calidad de aliado y no de beneficiario, lo cual permitirá el desarrollo de la adopción de decisiones de base comunitaria, como máxima expresión de la Sociedad Civil Organizada.

VISION

Construcción de una Gerencia Publica municipal, humanista, eficiente y transparente con una clara orientación al servicio Social Comunitario y de Participación popular, consolidando una hegemonía política donde el poder que había sido secuestrado por la oligarquía se ha restituido al pueblo y sea el pueblo pues, el legislador en la toma de decisiones del municipio para la gestión pública.

MISIÓN

Ser un órgano que constituya la unidad política primaria y autónoma, para administrar los recursos municipales con eficiencia y eficacia, con el propósito de brindar a la comunidad servicios dentro de su competencia que impulsen a una mejor calidad de vida y desarrollo social humano.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE GESTION

El objetivo principal de futuro, para nuestro Pueblo, está enmarcado en los lineamientos e ideales de nuestro Gigante y Comandante Supremo Eterno, **Hugo Rafael Chávez Frías**, la cual es crear una nueva Estructura Social, donde se definan las nuevas relaciones mutuas de producción y distribución, para mejorar la calidad de vida y poder combatir la pobreza. En este mismo orden de ideas, mi compromiso con mi bravo pueblo de San Mateo, seria organizarlo Socialmente, para que sea el pueblo quien gobierne, a través de los Consejos Comunales, Comunas y Pueblo en General, para satisfacer las necesidades, asegurándole una calidad de vida, impulsando Seis líneas Estratégicas del Municipio, que estarán enmarcadas en: Participación Popular y Comunal, Inclusión y Justicia Social, Seguridad Prevención y Protección Civil, Servicios Públicos, Viviendas y Hábitat Dignos, Desarrollo Económico Productivo.

Aquí se trata de tener Sentido de Pertenencia que nos duela este pueblo histórico, Pueblo de Bolívar, de Villapol, de Ricaurte, de Campo Elías, señores y señoras, donde quedo regado en esta tierra, la sangre de nuestros antepasados, hay que tener Identidad y Orgullo de ser San Mateanos, esta reflexión debe ser el motor que nos impulse a organizarnos y a movilizarnos colectivamente con un solo fin darle cumplimiento al Proyecto Nacional Simón Bolívar, que está orientado hacia la Construcción del Socialismo y Desarrollo Económico de la Nación, como nuestra carta de navegación para la ejecución y desarrollo del Segundo Plan Socialista para el Periodo 2013 – 2019, que es el legado y regalo que nos ha dejado nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías que contempla cinco grandes objetivos históricos que formaran el gran bloque ideológico e integración popular del pueblo con el estado para el sostenimiento y continuidad de esta revolución bolivariana y chavista.

Déjenme citar al Che….

Todos y cada uno de nosotros paga puntualmente su cuota de sacrificio consciente de recibir el PREMIO en la satisfacción del deber cumplido.

Hay que unirnos trabajar en equipo congruentes en una sola ideología, para eso están las comunidades socialistas, para aportar esas soluciones de base; quien más que ustedes para conocer sus necesidades, es entonces donde me tocara a mí, ser la Punta de ese Iceberg, un Soldado del pueblo, con las ganas de cumplirle y hacer de su vida una mejor vida, aportando soluciones a sus problemas, sin rendirse, con espíritu de cuerpo, ante las problemáticas con un solo propósito, la solución.

Somos una fuerza popular, podemos ganar si nos organizamos, no hay que esperar a que se den las condiciones, para esta rebelión socialista, el foco insurreccional puede crearlas.

LINEAS ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO BOLIVAR DEL ESTADO ARAGUA.

Participación del Poder Popular y Comunal

- La creación de nuevas Empresas de Producción Social y Empresas de Propiedad Socialista, en las áreas Agrícolas, agroindustrial, artesanal, turística y servicio, siendo éstas las que permitan garantizar la sostenibilidad del modelo económico socialista
- Promover la creación de una Red de Comedores Populares
- Control, saneamiento y prevención de aguas negras, servidas, de lluvia y potables.
- Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
- Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.
- Creación del Consejo Social Municipal del Poder Popular.
- Creación de las Casas Parroquiales del Poder Comunal.
- Diseñar y ejecutar políticas de estímulo y promoción de inversiones en el sector comercio
- La Transferencia de los recursos financieros a los consejos comunales para la ejecución directa de obras.
- Creación de bibliotecas populares.

Inclusión y Justicia Social

- Implementar un programa continúo de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales, a fin de adecuar los perfiles laborales y así elevar el nivel profesional bajo los estatutos del manual de cargos públicos y mejorar su nivel profesional y así sincerar la remuneración del personal obrero y empleado de la Alcaldía de acuerdo a su desempeño para dignificar su condición de servidor público.
- Crear un Fondo municipal de pasivos laborales para saldar año a año, las deudas por este concepto.

- Fortalecer la accesibilidad a los alimentos mediante creación de nuevos centros de abastecimientos de la red Mercal y PDVAL, a lo largo y ancho de toda la población para así combatir escases de alimentos.
- ·Establecer un Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud de asistencia para los discapacitados y adultos mayores del municipio mediante la ejecución de programas sociales.
- La construcción de un hospital que reúnas la capacidad de asistencia primaria, hospitalización cirugía y maternidad y así combatir esta gran necesidad de asistencia social.
- La creación de una Aldea universitaria e institutos de educación técnica, para la capacitación de jóvenes y adulto.
- La creación de la súper intendencia de tributos municipales con el fin de mejorar la atención a la red comercial.
- Profundizar la atención médico-asistencial a través de los operativos de salud articulados con las diferentes instituciones gubernamentales.
- Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Creación el Sistema Municipal del Deporte y la Recreación.
- Creación del Sistema Municipal de Cultura y Arte
- Creación el Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos.
- Promover la participación escolar en actividades de la comunidad.
- Fomentar el uso responsable de Internet y medios informáticos de comunicación e información.
- Impulsar mejoras a las diferentes unidades educativas del Municipio.
- Entrega de uniformes y útiles escolares.
- Apoyo a las misiones: Robinson, Ribas, Sucre y Vuelvan Caras.
- Fortalecer el programa de asistencia integral a niños especiales.

Seguridad, Prevención y Protección Civil

- Promover programas de seguridad Publica de control preventivo coordinados entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía.
- Redimensionar la estructura de la seguridad y prevención del municipio con la creación de un cuerpo policial municipal y comunal en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional.
- Implementación de una Red Inteligencia comunal, para combatir la Delincuencia focalizando las células delictivas mediante el manejo de información.
- Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres
- La ceración de una estación de un cuerpo de bomberos que trabajen mancomunadamente con el pueblo.

Servicios Públicos

- Mejorar el suministro de agua potable en los sectores donde se presente esta necesidad, con la instalación de tuberías, la construcción de tanques con capacidades según la densidad de la población, perforación de pozos.
- Proyecto de Transporte Público con la creación de una rutas sociales y un terminal de pasajeros.
- La instalación de una Subestación de Distribución Eléctrica y Red de Alumbrado Público.
- Plan eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Plan Municipal en recuperación y mantenimiento Ornato Público.
- Rescate del Cementerio Municipal, construcción del nuevo camposanto y funerarias populares.
- Repavimentación de todas las vías públicas del municipio.

- Recuperación y construcción de aceras y brocales de todo el municipio.
- Modernizar, mejorar y adecuar la función administrativa de acuerdo a la nueva normativa jurídica.
- Ceración las comunas como eje fundamental en el desarrollo del municipio.
- Revisión y adecuación de las Ordenanzas Municipales de acuerdo a la nueva Constitución y demás Leyes.
- Creación de un Sistema automatizado de Registro Catastral.
- Estudiar la factibilidad de crear una Mini-planta de llenado de Gas doméstico en el municipio.
- Limpieza y mantenimiento de ríos y quebradas del municipio.

Viviendas y Hábitat Dignos

- Fortalecer los planes de desarrollo habitacional en el Municipio conjuntamente con los servicios básicos de aguas servidas, aguas blancas y electrificación.
- Fomentar y apoyar la participación de los consejos comunales en la construcción de viviendas y mejoramiento del hábitat.
- Plan de Transformación integral del Hábitat en barrios, urbanizaciones populares y zonas rurales.
- Creación de
- Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.
- Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.

Desarrollo Económico Productivo

- Flexibilizar la perisología municipal a fin de fomentar la instalación de nuevas empresas o comercios en el municipio.
- Reimpulso al Centro Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.
- Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social.
- Impulsar la Producción Agrícola del municipio.
- Construcción de un nuevo Mercado Municipal.
- La creación de empresas de producción social.